

## **Crerios para la certificación de productos artesanales en la reserva de la biósfera de Los Tuxtlas**

**Autor:** Revista Vinculando — [¿Cómo citar este artículo?](#)

### **¿Porqué es pertinente o necesaria la certificación de productos artesanales regionales?**

Para empezar necesitamos reflexionar sobre lo que es la artesanía y en qué se distingue de un producto manufacturado, de origen industrial o un producto de origen agropecuario producido en escala agroindustrial es decir que utiliza tecnología caracterizada por el uso de insumos externos, a su vez de origen industrial (agroquímicos).

El producto artesanal es resultado de una actividad de transformación de materia prima local, por lo general con la utilización de herramientas rudimentarias, con una elaboración a mano, individual, con un rescate y valorización del saber artesanal, de la cultura e identidades locales, anteriormente para uso local para las necesidades cotidianas y con el paso del tiempo para un mercado que rebasa las fronteras locales y regionales.

Al transformarse la artesanía de un valor de uso (ollas, comales, canastas, etc...) e incluso de un valor de cambio para el mercado regional, tiende a transformarse en un producto folklórico que va cambiando, que se va adaptando a otros gustos, otras necesidades, otros mercados. También en términos de cantidad va cambiando ya que el mismo éxito que va teniendo el producto hace crecer la demanda del mercado. Ese aumento de la demanda va cambiando también el carácter de la producción. Los artesanos a veces ya se unen para comercializar y aprovechar este mercado o incluso, a nivel de producción, empiezan a trabajar en serie para abaratar costos de producción y herramientas. En este proceso de mercantilización, la actividad artesanal va modificando sus diseños, adaptándose al mercado moderno, a veces no midiendo la relación entre el éxito, la demanda y la sustentabilidad del uso de materias primas. El éxito va detonando otros procesos como la piratería (artesanías mexicanas hechas en China por chinos), la copia sin reconocimiento de derechos de diseños de los artesanos de parte de otros artesanos de una misma región, etc...

Por respeto al consumidor y con el afán de proteger los derechos de propiedad intelectual y cultural de los propios artesanos y de las regiones con sus rasgos distintivos, se han ido desarrollado mecanismos de certificación, de denominación de origen o de marcas propias. De este modo hay mezcales oaxaqueños o guerrerenses, artesanías de madera típicas de Michoacán y otras típicas de Oaxaca. No tendría caso por ejemplo que el turista o viajero comprara en Veracruz copia de muebles michoacanos o de huipiles (hipiles) yucatecos.

### **La importancia de la certificación en el contexto de un área natural**

## **protegida. La Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas.**

La actividad artesanal puede ser una alternativa a otras actividades no muy sostenibles, de ahí el interés de fomentarlas en un Área natural protegida. En algunos casos se trata de artesanías tradicionales y, en otros, de actividades nuevas, aprendidas de gente de fuera de la región. A veces retoma la elaboración de artículos tradicionales (canastas de Encino amarillo) y, otras, introduce diseños nuevos y aprovecha mercados distantes del lugar de

Elaboración (caso de artesanías de Agua y Monte de Pajapan), En todos los casos hay uso de materias primas locales, aunque no sea de manera exclusiva como en el caso de Agua y Monte que trae madera de la Península de Yucatán.

Los aspectos que son de interés para la Reserva como responsable del buen aprovechamiento de las materias primas extraídas en la Reserva y que deben ser del interés del consumidor se refieren a la sustentabilidad del aprovechamiento de estas materias primas. De su cuidado dependerá la posibilidad de seguir con la actividad económica. En algunos casos se trata de reproducir la materia prima que se está utilizando y, en otros, en que la reproducción no es necesaria o sea difícil, se trata de evaluar cuál es la capacidad de carga del ecosistema es decir cuánto se puede extraer sin afectarlo y qué ciclos de colecta son los adecuados.

Ante la competencia entre los propios artesanos, la certificación representa un mecanismo benéfico para el propio productor, ya que puede ayudarlo a posicionar mejor su producto en el mercado, siempre y cuando cuente con una estrategia adecuada de promoción de sus productos y un apoyo de las autoridades encargadas del medio ambiente.

### **¿Qué se certifica?**

En el caso de Los Tuxtlas que nos interesa, para avanzar en estas preocupaciones se propone la siguiente agenda para nuestras próximas reuniones (el temario es una propuesta a ser aumentada y corregida):

- Inventario de las artesanías de la región
- Transformación en productos comestibles (sólidos o líquidos, perecederos y no perecederos)
- Transformación en productos no comestibles (ornato, útiles).
- Clasificación por tipo de materias primas que se utilizan
- Forestal maderable
- Forestal no maderable ( palma bejuco, tepejilote,
- Acuáticos: Lirio, Tule, otros
- Comestibles (chogoyo café, chagalapoli,

### **Productos industrializados**

- Manta
- Colorantes
- Productos químicos para cosméticos (Hamelia)

### **Intervención para el uso de la materia prima**

- Técnicas de extracción
- Sitios de extracción

### **Tipo de arreglos con dueños de la materia prima**

- Intervención en la reproducción o protección de los sitios de extracción y de las materias primas
- Intervención relacionada con los desechos producidos (empaques) en el proceso de producción

### **Reciclamiento**

- Colecta pública de basura
- Otro

### **¿Cómo se certifica y quién certifica?**

Existen mecanismos de certificación de productos forestales o del café o de la miel orgánica. Estas certificaciones tienen un costo que no siempre puede cubrir el productor. Suelen ser un poco caros y a veces no siempre se revierten en una mayor capacidad de venta.

La idea sería en nuestro caso establecer nuestras propias normas, avaladas por la Reserva de la Biosfera (CONANP, Dirección de Vida silvestre) y que se establezcan mecanismos horizontales, solidarios, entre las propias organizaciones, de modo a garantizar la aplicación e los criterios y normas definidos.